

AYUDA MEMORIA

1. DATOS GENERALES:

Fecha: 15 de octubre 2021

Tema: Reunión virtual Red Sumemos Esfuerzos

Hora inicio: 09 h00

Conexión Virtual: Plataforma Zoom

Participantes e instituciones a las que pertenecen

1. Sandra Lindao
2. Cecilia Delgado
3. Andrea Obando
4. Shirley Quespia
5. Germania Roche
6. Alejandro Colima
7. Manuela Enets
8. Giovanny Pazmiño
9. 4 personas más delegadas de instituciones parte de la Red

2. ANTECEDENTES

En el marco de los compromisos asumidos en la rendición de cuentas 2020 que tiene que ver con el fortalecimiento de la red en el sector norte de la ciudad, se participó en la reunión de la Red Sumemos Esfuerzos que está ubicado en el sector de Calderón.

3. OBJETIVO

Informar a Secretaría Ejecutiva sobre la participación en la reunión de la Red Sumemos Esfuerzos

4. PUNTOS TRATADOS

- Saludo de bienvenida
- Socialización de resultados sobre levantamiento de necesidad de capacitaciones
- Socialización del proyecto de ACNUR y Plan Internacional
- Acuerdos

Desarrollo:

Equipo Coordinador de la Red, saluda y da la bienvenida a todos los presentes y reconoce la participación de las organizaciones del territorio (Calderón).

Plan Internacional, informa que desde el equipo coordinador se realizó una ficha para el levantamiento de información sobre el interés de temas de capacitación, la misma fue

enviada a los integrantes de la Red el lunes 11 de octubre para su llenado. La información que se presenta es con corte 14 de octubre del 2021 obteniendo los siguientes resultados

| Institución participante | Programas y temas en los que trabaja | Temas que domina y que puede apoyar al fortalecimiento de capacidades |
|--|--|--|
| Fundación Terranueva | Desarrollo local, fortalecimiento organizativo, economía solidaria, derechos población en movilidad Organización, actoría, incidencia política, fortalecimiento de capacidades económicas asociativas, derechos, género, movilidad humana. | Participación ciudadana y fortalecimiento organizativo, empoderamiento ciudadano Procesos organizativos, asociativos, derechos, formación política |
| Centro de Equidad y Justicia Calderón | Atención a personas víctimas de VIF, VG, MI y VS, | Rutas de atención en casos de violencia Promoción de Derechos Talleres socioeducativos para padres, madres y cuidadores Prevención de violencias Grupos de mujeres sobrevivientes de VIF |
| Red Manos Unidas | Violencia intrafamiliar y de Género Derechos humanos Educación sexual y reproductiva | Violencia intrafamiliar y de Género Derechos humanos Educación sexual y reproductiva |
| Administración Zonal Calderón | Jornadas de sensibilización y ejecución de fechas emblemáticas | Acceso directo con la comunidad, coordinación |
| MIES Distrito Quito Norte | Programas y servicios de Desarrollo Infantil, Adulto Mayor, Protección Especial, Discapacidad, Acompañamiento Familiar e Inclusión Económica. | Socialización del procedimiento y acceso a bonos y pensiones que otorga el MIES. |
| OIM- Plan Internacional | Comunidades Protectoras | Protección, inclusión y trabajo en la niñez |
| Plan Internacional Proyecto Comunidades Resilientes e Inclusivas | Empoderamiento económico, Crianza positiva - Paternidad activa, Mecanismos Comunitarios de Protección, Derechos Sexuales y reproductivos | Empoderamiento económico, Crianza positiva - Paternidad activa, Mecanismos Comunitarios de Protección, Derechos Sexuales y reproductivos |
| Plan Internacional Proyecto Aprender a estar Protegidos | Derechos sexuales y reproductivos, violencia basada en género. | Derechos sexuales y reproductivos, violencia basada en género, |
| Pastoral Social Cáritas Ecuador | Asistencia humanitaria, jurídica y psicosocial a personas en situación de Movilidad Humana. | Protección a la población en movilidad humana fundamentada en los 4 verbos promulgados por el Papa Francisco (Acoger, Proteger, Promover e Integrar) |
| CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ | FORMULACIÓN, OBSERVANCIA, TRANSVERSALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS | DDHH, ENFOQUES, SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, RUTAS PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS |
| Hospital General Docente de Calderón | Por el momento desde trabajo social no tenemos programas vigentes, nuestro accionar va encaminado con personas de grupos vulnerables con diferente problemática social, y en base al diagnóstico realizado buscamos apoyo de instancias públicas para apoyar a este tipo de población. | |

Se resume el contenido de los temas de capacitación en los siguientes ejes:

Eje derechos

- Género
- DDHH
- Derechos sexuales y reproductivos, rutas de denuncia
- Metodologías para trabajar con NNA

Eje empoderamiento económico

- Acceso y ejecución de emprendimientos

Eje protección

- Conocer las Rutas de Protección que manejan las instituciones.
- Enfoques, Sistema de Protección Integral, Grupos de Atención Prioritaria, Rutas Para la Protección de Derechos

Eje normativo legal

- Políticas públicas
- Acceso a justicia

Eje gestión de la mesa

- Gestión a largo plazo fortalecimiento de procesos de articulación interinstitucional vinculación con la sociedad y el territorio
- Rutas de remisión y trabajo coordinado con otras instituciones

Eje movilidad humana

- Ruta de atención en protección a la población en movilidad humana, incluido NNA no acompañados, separados, Victimas de VBG.

Presentación del proyecto “Comunidades Protectoras” ejecutadas por Plan Internacional y la OIM en el territorio de Calderón.

El objetivo del proyecto es: “Generar comunidades protectoras para prevenir violencia con un enfoque particular en personas en situación de movilidad humana”

Los beneficiarios son 70% de población venezolana y 30% de población en acogida

Dentro de sus resultados se menciona que:

- Se ha levantado un diagnóstico de métodos internos externos de apoyo comunitario
- Se ha sensibilizado a los adolescentes sobre sus derechos sexuales y reproductivos, esto con el objetivo de disminuir el embarazo adolescente.
- Se beneficia a familias con ayuda monetaria.
- Se capacita a familias sobre rutas de denuncia.

Se ha alcanzado una meta de apoyo a 130 personas, se informa que este proyecto solo ayuda a las familias donde se ubica el mismo, es decir sector de Calderón. Se

menciona que para mayor información para apoyo de beneficios a familias de otros sectores se enviará el contacto del compañero de la OIM, quienes tiene otros puntos de apoyo en el Distrito Metropolitano.

Finalmente se menciona que es importante definir la fecha de la próxima reunión y a que organización le tocaría exponer sus servicios, se define como fecha el viernes de la segunda semana del mes de noviembre a las 9:00. Las organizaciones que expondrán sus servicios y funciones son Consejo de Protección de Derechos y del MIES coordinación norte.

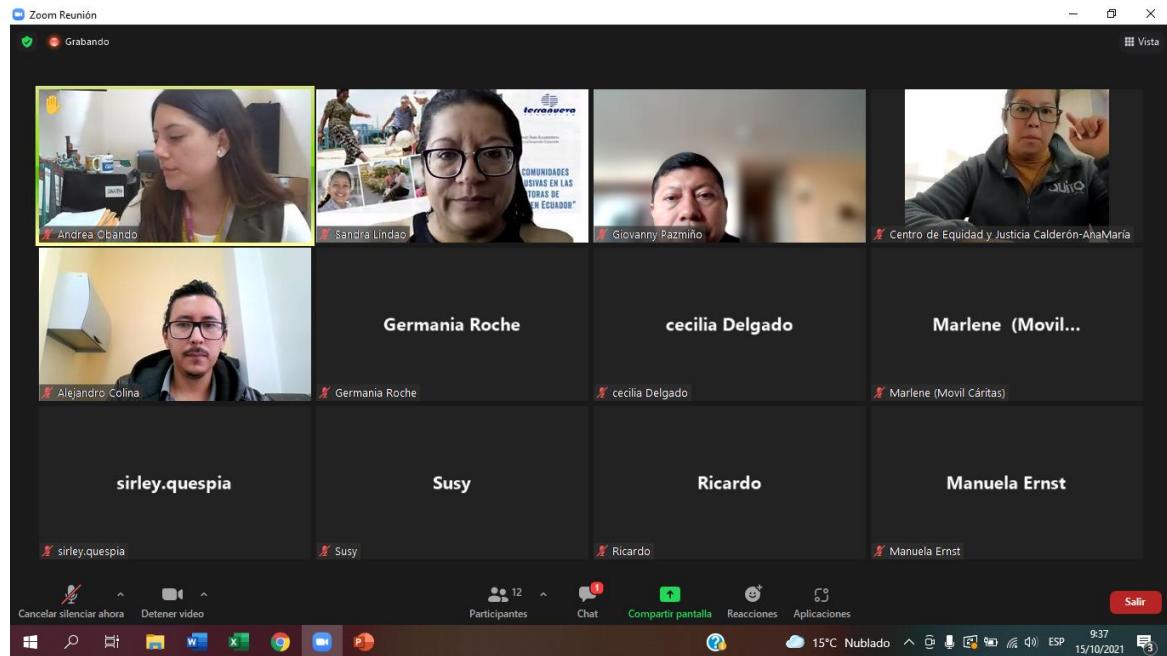
Se solicita que el Consejo de Protección de derechos apoye con la elaboración de un protocolo para la atención de casos en la Red, apoyo que se lo definirá en la próxima reunión.

5. ACUERDOS:

| Actividad | Responsable | Fecha |
|---|--------------------|-----------------------------|
| Proxima reunión de la Red | Equipo coordinador | Segunda semana de noviembre |
| Exposición de servicios, competencias y funciones del CPD y el MIES | CPD- MIES | Próxima reunión de la Red |

6. CUADRO DE VALIDACIÓN

| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA | SIGLA UNIDAD | SUMILLA |
|--------------------------|-------------|-------------|--------------|---|
| Elaborado por: | GP | 15 -10-2021 | PCCT |  |
| Revisado y aprobado por: | SH | 15-10-2021 | CT | |



AYUDA MEMORIA

1. Datos generales:

- **Fecha:** 7 de mayo de 2021
- **Tema:** Taller virtual sobre Ruta de protección de derechos
- **Lugar:** vía ZOOM
- **Hora:** 17:00
- **Participantes:**

10 defensoras comunitarias del sector de Calderón
Germania Roche, Plan Internacional
Sandra Lindao, Plan Internacional
Giovanny Pazmiño, Consejo de Protección de Derechos

2. Antecedente:

Mediante correo institucional Germania Roche técnica de Plan Internacional solicita a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos, el apoyo para la capacitación sobre “Activación de rutas para la protección de derechos de grupos vulnerables”, esto en el marco de que se encuentran desarrollando el proyecto **“Comunidades Protectoras”** en la parroquia de Calderón (Zabala y la Etapa 1 de Carapungo), siendo una de las actividades clave que la comunidad pueda activar el Sistema de Protección Integral en caso de identificación de una situación de violencia o vulneración de derechos. Este taller se desarrolló el día 7 de mayo.

3. Objetivo:

Informar a Secretaría Ejecutiva de la ejecución del taller sobre de rutas para la protección de derechos.

4. Puntos tratados:

Dentro del taller se trato los siguientes contenidos:

- Que es la violencia
- Formas de violencia
- Que hacer cuando se conoce o es víctima de violencia
- Organismos del Sistema de Protección Integral
- Analisis de casos de vulneración derechos, para activar el SPI

Desarrollo

De acuerdo a la solicitud y tomando en cuenta la población se trabajó con conceptos básicos para que se pueda activar las entidades del Sistema de Protección Integral.

En primer lugar, se analizó el tema de la violencia a fin de desnaturalizar la misma y luego mediante la pregunta **¿qué debo hacer?** identificar a los actores institucionales tanto de la sociedad civil como del estado central y local que existen en el territorio para brindar atención, protección y restitución de los derechos.

Se analizó, las funciones y competencias de los organismos identificados que brindan atención, protección y restitución en el territorio.

Para fortalecer en la práctica como activar el Sistema de Protección Integral se trabajó con algunos casos para poner en práctica el paso a paso de las rutas.



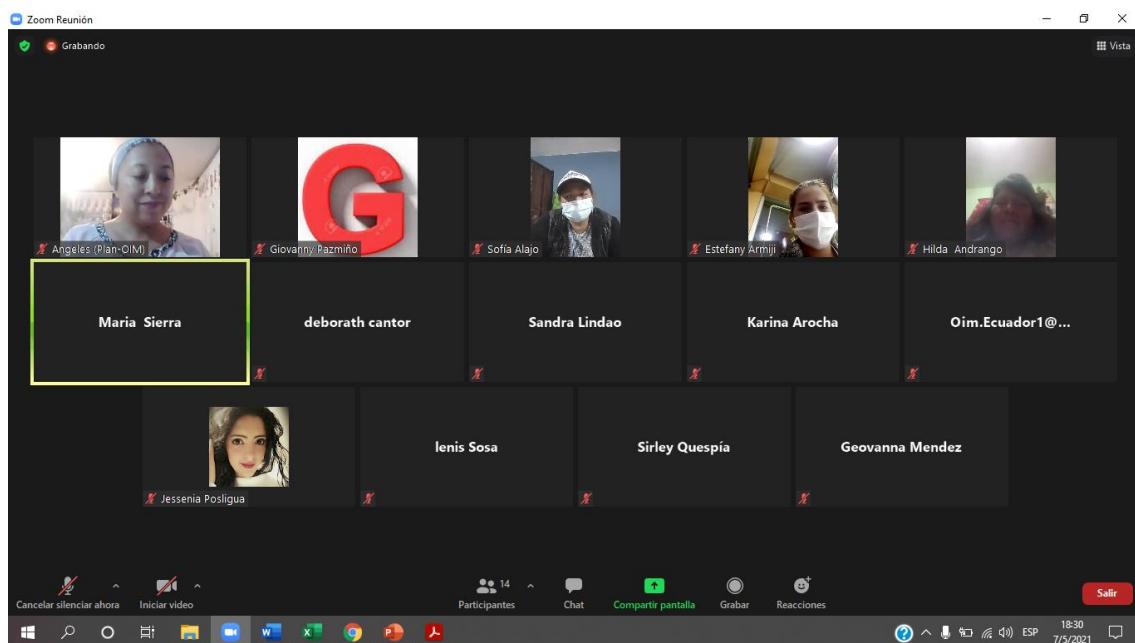
Finalmente, desde la comunidad se agradece por el taller y solicitan continuar con este trabajo con la ayuda de Plan Internacional y del Consejo de Protección de Derechos para que las rutas de protección puedan ser difundidas y entendidas más en el territorio.

Plan Internacional, se compromete a continuar con su trabajo en el territorio y solicita el apoyo del Consejo.

El Consejo se compromete en el marco de los tiempos y coordinación anticipada que se realice, con el fin de aportar a la protección de derechos de los sectores comunitarios.

5. Cuadro de Validación

| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA | SIGLA UNIDAD | SUMILLA |
|--------------------------|-------------|------------|--------------|---|
| Realizado por: | GP | 2021/05/14 | PCCT |  |
| Revisado y aprobado por: | SH | 2021/05/14 | PP | |



AYUDA MEMORIA

1. Datos generales:

- **Fecha:** 18 de noviembre de 2021
- **Tema:** Reunión de coordinación interinstitucional para la conformación de la Red Rural para la promoción de derechos en la mancomunidad de la Ruta Escondida
- **Hora inicio:** 10 h00
- **Conexión Virtual:** ZOOM

• Participantes:

- Catherine Campoverde - GAD de Chávezpamba
- Ana Cuzco - GAD de Atahualpa
- Alicia León - GAD Perucho
- Tarciso López - GAD San José de Minas
- Daniela Villacis, FONAP
- Elsa Cayo, Movilizadora FONAP
- Giovanny Pazmiño, Consejo de Protección de Derechos
- Edgar Andrade, Consejo de Protección de Derechos
- Gabriela Insuasti, Consejo de Protección de Derechos

2. Puntos tratados:

- Presentación de los asistentes a la reunión
- Breve contextualización del trabajo avanzado en torno a la conformación de la Red en el territorio
- Acuerdos

Desarrollo:

La Federación de Organizaciones por la Niñez y Adolescencia –FONAP– inicia con la presentación de los asistentes a la reunión, destaca que la invitación a la misma es para continuar con el proceso de conformación de la Red para la protección de derechos en el territorio.

Consejo de Protección de Derechos, hace un recuento de la propuesta recordando las competencias que los GADs parroquiales de acuerdo al COOTAD tienen en la protección de los derechos, y que en este marco y reconociendo que en el territorio no existe los suficientes servicios para dar respuesta a la población en la atención, protección y restitución de derechos se propone la conformación de la Red para la Protección de los Derechos.

En este marco se informa que ya se tuvo reuniones con las autoridades (presidentes de los GAD del territorio y sus delegados), sin embargo, por temas institucionales y acontecimientos de orden político en la ciudad se ha retrasado el continuar con esta implementación.

En este sentido se genera una hoja de ruta para continuar con este propósito, quedando de la siguiente manera:

| Fecha | Actividad | Sector | Hora |
|-------------|---|---------------------|-------|
| 13 -12-2021 | Reunión con autoridad de la parroquia de Minas, Atahualpa, Perucho para levantar breve diagnóstico de la situación de los GAPS en el territorio | Parroquia de Minas | 8:00 |
| | | Parroquia Atahualpa | 12:00 |
| | | Parroquia Perucho | 16:00 |



| | | | |
|------------|--|--------------------------|-------|
| 14-12-2021 | Reunión con autoridad de la parroquia de Chavezpamba y Puellaro para levantar breve diagnóstico de la situación de los GAPS en el territorio | Parroquia de Chavezpamba | 8:00 |
| | | Parroquia de Puellaro | 12:00 |

Esta hoja de ruta en los casos de Puellaro es tentativo, ya que no asistió ningún delegado/a a la reunión.

Además, se plantea realizar en esas fechas una reunión con la Mancomunidad cuyo objetivo es poder presentar la sistematización del diagnóstico y genera acuerdos para continuar con la conformación de la Red, para lo cual el presidente de Minas se compromete a confirmar una fecha con la señora presidenta de la Mancomunidad.

| Actividad | Responsable | Fecha |
|---|--------------|----------------------------------|
| Confirmar fecha de visita a Gad de Puellaro | FONAP | 22-11-2021 |
| Confirmar fecha de reunión con Mancomunidad | Gad de Minas | Semana del 22 al 26 de noviembre |

3. Registro fotográfico



4. Cuadro de validación



| ACCIÓN | RESPONSABLE | FECHA | SIGLA UNIDAD | SUMILLA |
|--------------------------|------------------|------------|--------------|---|
| Elaborado por: | Giovanny Pazmiño | 19-11-2021 | UPCT |  |
| Revisado y aprobado por: | Carolina Rosero | 11-2021 | CT | |

